

CIRCULAR Nº 72

Santiago, 02 de agosto de 2007

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Contratos sobre Productos que consten en Facturas, ha inscrito con fecha 01 de agosto de 2007 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a la siguiente entidad:

Nombre o razón social : Aconcagua Foods S.A.

Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : FAFOODS

El respectivo Padrón de este pagador de facturas, inscrito en la Superintendencia de Valores se encuentra disponible en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a la sociedad señalada en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 03 de agosto de 2007.

ALEJANDRO PARRAGUEZ BOTELLO Gerente General